

INSTITUT UNIVERSITARI D'ESTUDIS EUROPEUS

Obs

Observatori de Política Exterior Europea



Working Paper n. 48
Junio de 2003

La política europea de España 2002-2003

Esther Barbéⁱ

Catedrática de Relaciones Internacionales y Directora del
Institut Universitari d'Estudis Europeus (UAB)

El presente working paper es la versión española del capítulo escrito por la autora sobre la política europea de España para un anuario alemán sobre construcción europea (W. Weidenfeld y W. Wessels (Hrsg.). *Jahrbuch der Europäischen Integration 2002/03*, Institut für Europäische Politik. Europa Union Verlag, en prensa). La autora escribe dicho capítulo para el Jahrbuch regularmente desde el año 1990. Producto de dichos textos es el libro de la autora que lleva por título *La política europea de España*, Barcelona, Ariel, 1999. En dicho libro se recogen aspectos conceptuales y de análisis en profundidad que sirven de marco al presente texto, cuyas características responden al objetivo de la publicación (alemana) en la que apareció: un anuario de seguimiento de la construcción europea de carácter coyuntural.

Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici E-1
08193 Bellaterra
Barcelona (España)

El año transcurrido entre la celebración de la Conferencia Euromediterránea de Valencia (abril 2002), bajo presidencia española, y la del Consejo Europeo de Bruselas (marzo 2003) ha sido calificado por algunas voces como “el naufragio de Aznar”². La presidencia española de la Unión se cerró con la convocatoria de una huelga general, el 20 de junio, masivamente seguida por los españoles. De este modo, Aznar se tuvo que enfrentar, por primera vez, a una huelga general, convocada por los sindicatos mayoritarios contra su política de reducción de beneficios sociales para los parados. En el ámbito económico hay que destacar los resultados negativos en materia de inflación (4% en 2002) y de aumento del paro (tasa del 11,3% en 2002 frente a 10,5% en 2001). El malestar por motivos económico-sociales se vio seguido de indignación en todo el país por el naufragio del petrolero “Prestige” frente a las costas gallegas, donde, a causa de la ineficacia de la gestión gubernamental, se produjo la mayor catástrofe ecológica sufrida por España. La crisis de Irak constituye el tercer gran escenario de reacción social contra el gobierno. El apoyo decidido de Aznar al ataque unilateral contra Irak llevó a más de tres millones de personas a manifestarse en las calles de Madrid y Barcelona el 15 de febrero de 2003. Como resultado de todo ello, el 62,8% de los españoles desaprobaba, en marzo de 2003, la gestión de José María Aznar al frente del gobierno³, si bien el Partido Popular sigue contando con la mayoría absoluta en el Parlamento español. Estos condicionantes internos han incidido, como veremos, de forma directa en la política española en la UE.

I. Madrid y Sevilla: las cumbres de la presidencia española

La presidencia española de la Unión, durante el primer semestre de 2002 constituye el final de una etapa en términos organizativos. En efecto, la presidencia española ha sido la última en mantener la celebración en su territorio de dos Consejos Europeos (el de primavera, en Barcelona y el de final de semestre, en Sevilla) y un número elevado de reuniones ministeriales, prácticamente, cada ministro del gobierno Aznar pudo presidir una reunión de sus colegas de la UE celebrada en territorio español. Así, la presidencia española organizó 60 reuniones a nivel ministerial, sumando las reuniones del Consejo de la Unión, las reuniones informales y los seminarios ministeriales, más 32 reuniones con terceros países. Frente a ello, uno de los resultados del Consejo Europeo de Sevilla fue justamente la adopción de una serie de acuerdos para facilitar el funcionamiento del Consejo. Así, el Consejo de la Unión pasará a tener 9 formaciones en lugar de las 16 actuales. La propuesta de dividir el actual Consejo de Asuntos Generales en dos (un Consejo encargado de los asuntos internos de la UE y un Consejo de Relaciones Exteriores), defendida por España y los Grandes (Francia, Alemania, Reino Unido) más dos nórdicos (Suecia, Finlandia), no contó con el apoyo de los otros socios. La decisión final de tener un Consejo de Asuntos Generales y de Relaciones Exteriores, con dos agendas y con dos sesiones de trabajo diferenciadas, no satisfizo los objetivos españoles.

Los dos últimos meses de la presidencia española, abordados en este texto, estuvieron marcados por dos encuentros: la cumbre UE-América Latina (mayo 2002) y el Consejo Europeo de Sevilla (junio 2002). La Segunda Cumbre UE-América Latina estaba destinada al fracaso, ya que uno de los máximos objetivos de la presidencia (las negociaciones con Mercosur para firmar un acuerdo de libre comercio) se vio totalmente bloqueado por la crisis argentina. España hizo de la cumbre un escenario para abordar el tema del terrorismo, apoyada por Colombia, que perseguía que la UE incluyera a las FARC en su lista de grupos terroristas. La presidencia española consiguió un mes después de la cumbre, en junio, que los ministros de asuntos exteriores de la UE aceptarán incluir a las FARC en dicha lista. En el ámbito económico, hay que destacar que la cumbre sirvió para formalizar la conclusión de las negociaciones del acuerdo de asociación entre la UE y Chile y el establecimiento de una agenda para renegociar el acuerdo UE-México. A pesar de estos dos avances, el sentimiento fue de fracaso, si tenemos en cuenta que objetivos de interés general para los

latinoamericanos propuestos por la presidencia española, como la mejora del acceso de sus productos agrícolas al mercado europeo, no fueron tratados.

La presidencia española aprovechó el Consejo Europeo de Sevilla para incidir en dos temas destacados en su agenda. El primero, definido por la propia presidencia como “desafío estatístico”⁴, es el terrorismo. Los acontecimientos del 11-S habían hecho que las prioridades españolas para su presidencia en esta materia (euroorden) ya se hubieran materializado incluso antes de su inicio. A lo largo de la presidencia, Aznar insistió en una propuesta, que finalmente fue adoptada en el Consejo Europeo de Sevilla: la incorporación de la lucha contra el terrorismo como misión del segundo pilar. La propuesta de Aznar consistía en hacer de la lucha contra el terrorismo uno de los objetivos de la PESD, junto a las misiones Petersberg. El Consejo Europeo de Sevilla abordó el tema, concluyendo, entre otras cosas, que la PESC/PESD ha de luchar contra el terrorismo mediante métodos muy diversos: reforzar la prevención de conflictos, adoptar cláusulas antiterroristas en la relación con terceros países, implementar mecanismos de colaboración mutua en la lucha antiterrorista, estudiar como hacer uso de las capacidades militares de la UE para proteger a la población civil contra ataques terroristas, etc.

El segundo tema es la inmigración ilegal. Sin estar entre las prioridades de la presidencia⁵, el gobierno español presentó de cara al Consejo Europeo de Sevilla una propuesta de control de la inmigración ilegal. De modo inmediato despertó reacciones contrarias, especialmente de Francia y Suecia. Dicha propuesta condicionaba la cooperación con terceros países al hecho de que los mismos realizaran un control de los emigrantes ilegales desde su territorio. Era evidente que, entre otros países (Albania, Turquía), uno de los más afectados sería Marruecos. La propuesta de Aznar, que contaba con el apoyo de Blair y de Berlusconi, se vio claramente modificada en las conclusiones del Consejo Europeo de Sevilla. Así, los Quince, de momento, no se van a dotar de una Policía Europea de Fronteras, como hubiera sido el deseo (entre otros) de España ni van a ejercer “castigos” sobre los países que no controlen la salida de inmigrantes ilegales desde su territorio. El Consejo Europeo de Sevilla ha mostrado, una vez más, las dificultades existentes para alcanzar una auténtica política global de inmigración (lucha contra la inmigración ilegal e integración de los inmigrantes en Europa). De ahí que los acuerdos alcanzados –programa de repatriación coordinada, gestión conjunta de las fronteras exteriores, lucha contra el tráfico de personas- sean tan sólo aspectos puntuales y, en muchos casos, un primer paso tentativo (iniciar evaluaciones sobre el tema). Lo más negativo para la presidencia española, en este sentido, fue la imagen de duelo Aznar-Chirac que el tema adquirió (duelo Chirac-Blair para la prensa británica). Tanto la prensa española (*El País*) como la británica (*Financial Times*) transmitieron la imagen de un Chirac vencedor sobre el tándem Aznar-Blair. De este modo, el Consejo Europeo de Sevilla volvió a ofrecer, como había ocurrido en el Consejo de primavera (Barcelona), una imagen de enfrentamiento entre España y Francia y una imagen de entendimiento entre España y Reino Unido.

II. Ampliación y Convención: dos temas menores

Los dos grandes temas de la agenda comunitaria en el presente año, la Convención y la ampliación, apenas han despertado interés entre los españoles. Estudios de opinión pública reflejan que sólo el 1% de los españoles conoce el objetivo de la Convención, mientras que el 80% es incapaz de identificar a alguno de los países en vías de adhesión⁶, a pesar de que los españoles son manifiestamente favorables a la ampliación (63% frente al 52% de la medida europea)⁷. Ello hizo que el tema de la ampliación no fuera especialmente destacado durante la presidencia española, que manifestó, eso sí, su voluntad de avanzar lo más rápido posible. El parón de las negociaciones por el proceso electoral alemán tampoco daba ninguna oportunidad a la presidencia. Finalmente, en el momento de la cumbre de Copenhague la actitud española destacó en un doble sentido. Por un lado, en materia de ampliación, España manifestó, como muchos otros países, una actitud contraria a aceptar el aumento de financiación que solicitaban los candidatos y se posicionó al lado de las aspiraciones turcas (obtención de una señal positiva para el inicio de las negociaciones). Por otro lado, Aznar tenía en la cumbre de

Copenhague un objetivo importante, y ajeno a la ampliación, que era la obtención de recursos comunitarios para hacer frente al desastre ecológico del “Prestige”. De ahí que el término más utilizado por Aznar ante el parlamento español, para explicar la cumbre de Copenhague, fuera el término de “solidaridad” y no el de “ampliación”, en referencia a la solidaridad de los socios comunitarios con los afectados por el desastre ecológico de las costas españolas⁸. Así, la cumbre de Copenhague en el parlamento español fue vivida como la cumbre del “Prestige”, dejando totalmente de lado la cuestión de la ampliación. Sobre este último punto, Aznar tan sólo insistió en que la ampliación se había realizado de acuerdo con las exigencias españolas: respetar el marco financiero de Berlín, no condicionar la ampliación a futuras reformas de políticas comunes, respetar el acervo comunitario y cumplir con los calendarios establecidos.

Si el tema de la ampliación quedó cubierto con el petróleo del “Prestige”, los temas de la Convención se han visto “oscurecidos” por la crisis de Irak o, como mínimo, el tema de la creación de la presidencia del Consejo Europeo, cargo al que supuestamente aspiraba José María Aznar. Esta propuesta constituyó uno de los ejes de la conferencia que Aznar impartió en el St. Anthony’s College de Oxford, el 20 de mayo de 2002, en la que apuntó las ideas centrales del gobierno español en lo relativo a la reforma del Tratado. Entre las mismas destaca su concepción de la UE como una unión de estados nacionales; su interés, por un lado, por la consolidación del Mercado Único y del euro y , por otro, por el desarrollo del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (preocupación por la inmigración) y de la Política Exterior, de Seguridad y de Defensa (preocupación por el terrorismo y las armas de destrucción masiva). En este último terreno, Aznar destacó la importancia de una buena coordinación de los países europeos en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (España es miembro no permanente desde enero de 2003).

Como ya se ha dicho antes, la creación de una Presidencia del Consejo Europeo, que según Aznar debería ser ocupada por un ex primer ministro o ex jefe de estado, fue uno de los temas que abordó en su conferencia del St. Anthony’s, de la misma manera que destacó, en el terreno institucional, el mantenimiento de los equilibrios básicos de la Unión y la necesidad de la participación de los parlamentos nacionales en el proceso europeo. En materia de distribución de competencias, Aznar se mostró tajante al afirmar “tenemos que evitar cualquier tipo de propuestas que nos lleven a dos objetivos que debemos alejar de nosotros: uno es desvirtuar políticamente nuestra Unión y renacionalizar políticas comunes; el otro es descohesionar nuestra Unión en una especie de explosión de nacionalismos regionales que harán sencillamente inviable cualquier propuesta europea para el futuro”⁹.

La visión de Aznar, defendida por su representante en la Convención (Ana Palacio, ministra de asuntos exteriores desde julio de 2002) merece algunos comentarios contextualizadores. Entre otros, primero, la clara voluntad de alejarse de propuestas federalistas alemanas; segundo, el deseo de reforzar la centralidad del desarrollo del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia en el proceso de construcción europea; tercero, la adopción de una actitud de país grande (traducida en la propuesta de presidencia del Consejo Europeo y vista por algunos como iniciativa Chirac-Blair-Aznar) y, cuarto, el rechazo a toda distribución rígida de competencias, en la línea de lo deseado por voces alemanas (por motivos financieros) o por voces regionales españolas (por razones políticas). Según Ana Palacio, dicha distribución de competencias “sería incompatible con el enfoque finalista propio del método comunitario en el que se ha basado en gran parte el éxito de la construcción europea”¹⁰.

La posición española en materia institucional ha sido finalmente presentada bajo la forma de declaración conjunta Aznar-Blair en febrero de 2003. El momento era de lo más inoportuno (crisis de Irak) y la forma de presentación (Aznar-Blair) se ha visto como una respuesta al texto presentado por Chirac y Schröder un mes antes. De ahí que el debate sobre la reforma del Tratado también se haya visto arrastrado por la crisis de Irak, dado que la existencia de una propuesta hispano-británica, por un lado, y otra franco-alemana, por el otro, reproducen la situación de fractura interna en el tema de la guerra, aunque en los últimos años el entendimiento Aznar-Blair y el desencuentro Aznar-Chirac o Aznar Schröder constituyen una constante en la vida europea. La declaración Aznar-Blair¹¹ recoge temas ya conocidos

(equilibrio institucional, presidencia del Consejo Europeo, presidencia del Consejo de Ministros por un equipo de cuatro miembros durante dos años, creación de un Congreso Europeo que reuniera parlamentarios europeos y nacionales, etc.).

III. Aznar-Bush: de Calgary a Azores

El perfil atlantista de José María Aznar se ha venido consolidando en los últimos años. El alineamiento con los Estados Unidos en momentos conflictivos (bombardeos sobre Irak en 1999, decisión de Bush de rechazar el tratado ABM), y en contradicción con las posiciones dominantes en Europa, se ha visto reforzado por el resultado del 11-S: la lucha contra el terrorismo como objetivo común y prioritario para Aznar y Bush. Durante la presidencia española de la UE, las relaciones privilegiadas con Estados Unidos se tradujeron en el inicio de las negociaciones entre la UE y Estados Unidos para la firma de un acuerdo de colaboración judicial, que incluya el delicado tema de las extradiciones. Aznar tuvo que convencer a varios socios de la UE, reticentes ante dichas negociaciones por las condiciones penales de Estados Unidos (pena capital, tribunales militares). Tanto en la firma del nuevo Convenio de defensa entre Estados Unidos y España (abril 2002) como en la celebración de la cumbre UE-USA (mayo 2002), Aznar y Bush centraron su interés en la lucha contra el terrorismo. De este modo, la convergencia de las agendas de ambos países hizo que durante la presidencia española los temas conflictivos en las relaciones UE-USA (Kyoto, Tribunal Penal Internacional, comercio) quedaran soterrados bajo el objetivo común de la lucha contra el terrorismo.

Las excelentes relaciones entre Aznar y Bush se vieron contrarestadas durante el verano de 2002 con un fuerte distanciamiento hispano-francés, a causa de la crisis desatada por la ocupación militar marroquí de un islote deshabitado (isla Perejil), cuya soberanía ha sido históricamente reclamada por España. La posición francesa en la UE, obstaculizando la solidaridad de la UE con otro estado miembro¹², seguida de una ocupación militar española del islote acabó en un acuerdo bilateral hispano-marroquí, de vuelta al *statu quo*, gracias a la mediación de Colin Powell. El interés español en contar con dicha mediación fue puesto claramente de manifiesto. El fracaso de la UE fue doble, ya que a la incapacidad para actuar por diferencias internas (papel francés destacado) se sumó el éxito americana, facilitado por España (deseosa de contar con Washington).

La presencia, unas semanas antes del incidente de la isla Perejil, de José María Aznar en la reunión del G-8 (en Calgary) como presidente de turno de la UE, llevó a muchos expertos en política exterior española a apuntar el interés de Aznar de convertir a España en uno de los miembros de dicho grupo. En cualquier caso, lo cierto es que desde el verano de 2002 (visita de Aznar a Bush), el discurso del gobierno español empieza a incidir de manera decisiva en el peligro de las armas de destrucción masiva. Lo que genera las bases para encontramos en los primeros meses de 2003 con una España, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que se posiciona clara y decididamente junto a Estados Unidos en lo relativo al uso de la fuerza para conseguir el desarme del régimen de Saddam Hussein. La división de los europeos en el Consejo de Seguridad, con Francia y Alemania, manifestándose en contra de la guerra, mientras que España y Gran Bretaña (más Bulgaria, entre los candidatos) lo hacían a favor constituye un fracaso absoluto del compromiso de coordinación asumido por los Quince en materia de PESC en el seno de las organizaciones internacionales.

Más allá de eso, Aznar asume un protagonismo decidido que lleva a la publicación de una Carta, con el título "Europa y América deben permanecer unidas" (conocida ya como la Carta de los Ocho), el 30 de enero de 2003, en la que los firmantes defienden la posición de Estados Unidos en la crisis. Todo ello, tres días después de la celebración de un Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores en el que los Quince habían establecido una "declaración de mínimos". La actitud española perfila dos realidades: por una parte, el reforzamiento de la fractura entre los europeos, provocada por el liderazgo de los Estados Unidos en el mundo, y, por otra parte, una actitud de rebeldía frente al eje franco-alemán como motor de la vida

Europea (implícitamente responsable de la declaración del CAGRE antes mencionada). La fractura entre vieja y nueva Europa, en términos de Rumsfeld, ha hecho de Aznar un socio privilegiado de Estados Unidos (como se vio, después, en la reunión pre-guerra de Aznar-Bush-Blair en las islas Azores). Todo ello, con un doble coste: primero, la reducción de su capacidad negociadora en el marco de la UE, a causa de su enfrentamiento con Francia y con Alemania, evidente en los encuentros bilaterales que Aznar ha mantenido con Chirac y Schröder en los primeros meses de 2003; y, segundo, la división absoluta entre la política gubernamental y la opinión pública española. Mientras el 64% de los europeos consideran que el liderazgo de los Estados Unidos en el mundo es deseable; en España, sólo el 24% de la población es de esa opinión. Lo que da un perfil, en términos internacionales, de una sociedad antiamericana por excelencia. Cuando se trata de preguntar a los españoles sobre la necesidad de aumentar la independencia de Europa respecto de Estados Unidos, el 62 % se muestra favorable y el 28% contrario (el 60% y el 33%, respectivamente, en el caso de Francia). Lo que da un perfil aún más antiatlantista que el de la sociedad francesa.

El resultado de todo ello es una de las posiciones más extremas de Europa en lo relativo a la no aceptación de la política estadounidense de uso de la fuerza contra Sadam Hussein. En efecto, en noviembre de 2002, el 61% de los españoles se manifestaban contrarios al ataque contra Irak, independientemente de su legalidad o no (en el caso de Alemania, el 28 % adoptaba dicha posición)¹³. De ahí, por tanto, que la ruptura entre el gobierno (apoyo decidido al ataque en cualquier supuesto) y la sociedad española (contraria al ataque, en cualquier supuesto) haya sido radical, dando lugar, una vez iniciada la guerra, a cifras de un 91% de españoles contrarios a la intervención contra Irak¹⁴. Esta situación se ha reflejado en el parlamento español; todos los grupos parlamentarios se han unido contra la política del PP desapareciendo, por completo, la cultura española del consenso en materia de política europea y de política exterior. El malestar, muy amplio, se ha traducido en un clima político de fuerte enfrentamiento, con brotes aislados de violencia contra el PP y de fuertes acusaciones de dirigentes del PP contra las demás fuerzas políticas, acudiendo incluso al “fantasma” de la ruptura de España si no gana el PP en las próximas elecciones locales, del 25 de mayo¹⁵. En efecto, el rechazo social del actual gobierno (el desastre del Prestige y la guerra contra Irak como detonantes de la situación) se ha traducido en un cambio en las perspectivas electorales para las elecciones generales en España: en setiembre de 2002, el 39% votaría al PSOE y el 42% al PP, mientras que en marzo de 2003, el 42% votaría al PSOE frente a un 36% al PP¹⁶. En cualquier caso, la guerra contra Irak se ha convertido en una prueba de fuego para el actual gobierno español, a nivel doméstico y a nivel europeo. En lo relativo al modelo español de construcción europea es evidente que nos encontramos en un momento de confusión, muy vinculado a la aceptación, o no, del motor franco-alemán como factor indisociable del proyecto europeo.

IV. Referencias bibliográficas

- Barbé, E. (2002) “The Spanish Presidency of the European Union”, *South European Society & Politics*, vol. 7, n. 1, pp. 90-102.
- Barbé, E. (ed.) (2002) España y la política exterior de la UE. Entre las prioridades españolas y los desafíos del contexto internacional (Barcelona: IUEE), 185 pp. http://selene.uab.es/cs_iuee/catala/obs/m_working.html
- Closa, C. (2001) *The domestic bases of Spanish European policy and the 2002 presidency* (Paris: Etudes et Recherches Notre Europe n. 16). <http://www.notre-europe.asso.fr/fichiers/Etud16-en.PDF>
- Conference on The Spanish Presidency of the European Union (University of Liverpool, 12 October 2002). *Papers Collection*. http://selene.uab.es/cs_iuee/catala/obs/m_working.html
- Monar, J. (2002) “The CFSP and the Leila/Perejil Island Incident: The Nemesis of Solidarity and Leadership” *European Foreign Affairs Review* n. 7.
- Ortega, A. (2002) “Texto y contexto de la Presidencia. España y la UE” *Política Exterior* n. 86.
- Ortega, A. (2002) “A mitad de la presidencia española. Eppur si muove” *Política Exterior* n. 87.

- Ortega, A. (2002) "Una presidencia alterada" *Política Exterior* n. 88.
- Palacio, A. (2003) "La Convención Europea, un gran avance" *Política Exterior* n. 91.
- Powell, C. (2002) *The Spanish Debate on the Future of the European Union* (Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos) <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis>
- Powell, C. (2002) *Spanish membership of the European Union revisited* (Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos) <http://www.realinstitutoelcano.org>
- Vuillemin, F. (2001) *La Présidence Espagnole de l'Union Européenne ou le Pragmatisme iberique* (Paris: Fondation Robert Schuman n. 27). <http://robert-schuman.org/synth.27.htm>

ⁱ La autora agradece la colaboración documental prestada por Laia Mestres.

² "El naufragio de Aznar", *Anuario El País* 2003, p. 102.

³ "El PSOE saca al PP seis puntos de ventaja", *El País*, 30 marzo 2003.

⁴ "Balance de la presidencia española de la UE", Madrid, 2002. Disponible en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores (<http://www.mae.es>).

⁵ Véase Barbé, E., "Spanien", *Jahrbuch fur Europäische Integration* 2001/2002, pp. 377-384.

⁶ *Barómetro del Real Instituto Elcano* (noviembre 2002). Disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org>

⁷ *Eurobarómetro*, núm. 58 (marzo 2003).

⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (Pleno y Diputación Permanente)*, núm. 215, 2002.

⁹ Conferencia del presidente del gobierno, Don José María Aznar, en el St. Anthony's College, de Oxford (20 mayo 2002). Disponible en la web de presidencia del gobierno (<http://www.la-moncloa.es>).

¹⁰ Palacio, A., "La Convención Europea, un gran avance", *Política Exterior*, núm. 91, 2003.

¹¹ Joint Statement between the Rt. Hon Tony Blair, MP, Prime Minister of the United Kingdom and H.E. José María Aznar, President of the Government of Spain. Disponible en web de la Embajada del Reino Unido en España (<http://www.ukinspain.com>)

¹² Véase Monar, J., "The CFSP and the Leila/Perejil Island Incident: The Nemesis of Solidarity and Leadership", *European Foreign Affairs Review*, vol. 7, 2002, pp. 251-255.

¹³ *Barómetro del Real Instituto Elcano*, op. cit.

¹⁴ "Solo el 11% de los españoles apoya la posición del gobierno sobre Iraq", *La Vanguardia*, 28 marzo 2003.

¹⁵ "El PP advierte que peligra la unidad de España si pierde el 25-M debido a la guerra", *El País*, 31 marzo 2003.

¹⁶ "El PSOE saca al PP seis puntos de ventaja", *El País*, 30 marzo 2003.